



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0362/05/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/1724

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de mayo de 2021

FRANCO MATA CRUZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Mayo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CRUZ FRANCO MATA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3513 de fecha 02 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08007FAM002** ubicado en KM.114 CARR. PARRAL- GPE. Y CALVO, EL VERGEL, EJIDO EL CALDILLO Y ANEXO EL VERGEL, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 234.668 Metros cúbicos	9	3446	3454	23928346	23928354

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	479.820	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				04/05/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarkes)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
03/05/2021	23874439	1051	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.390
03/05/2021	23922844	1021	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.212
03/04/2021	23409731	57	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	13.321
03/05/2021	23394585	374	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.217
04/05/2021	23874441	1053	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.605
04/05/2021	23394588	377	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.889
04/05/2021	23394587	376	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.152
04/05/2021	23409733	59	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	13.094
04/05/2021	23922849	1026	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	15.536
05/05/2021	23922852	1029	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.219
05/05/2021	23394751	226	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.550
05/05/2021	23409734	60	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	13.578
05/05/2021	23394752	227	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.999
06/05/2021	23924578	1721	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	14.935
06/05/2021	23394591	380	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.396
06/05/2021	23874446	1058	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.770
06/05/2021	23874354	433	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	10.650
06/05/2021	23922862	1039	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.741
06/05/2021	23409823	13	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	12.133
06/05/2021	23874447	1059	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.380
06/05/2021	23394753	228	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.381
07/05/2021	23924584	1727	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	14.488
07/05/2021	23922865	1042	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.763
07/05/2021	23922866	1043	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	18.413
07/05/2021	23874448	1060	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.780
07/05/2021	23874450	1062	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.703
07/05/2021	23924588	1731	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	13.804
07/05/2021	23409825	15	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	12.147

[illegible]

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	630.562	METROS CUBICOS	FECHA	11/05/2021

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0362/05/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/1724

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de mayo de 2021

FRANCO MATA CRUZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Mayo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CRUZ FRANCO MATA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3513 de fecha 02 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08007FAM002** ubicado en KM.114 CARR. PARRAL- GPE. Y CALVO, EL VERGEL, EJIDO EL CALDILLO Y ANEXO EL VERGEL, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 234.668 Metros cúbicos	9	3446	3454	23928346	23928354

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	479.820	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				04/05/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
03/05/2021	23874439	1051	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.390
03/05/2021	23922844	1021	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.212
03/04/2021	23409731	57	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	13.321
03/05/2021	23394585	374	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.217
04/05/2021	23874441	1053	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.605
04/05/2021	23394588	377	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.889
04/05/2021	23394587	376	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.152
04/05/2021	23409733	59	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	13.094
04/05/2021	23922849	1026	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	15.536
05/05/2021	23922852	1029	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.219
05/05/2021	23394751	226	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.550
05/05/2021	23409734	60	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	13.578
05/05/2021	23394752	227	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.999
06/05/2021	23924578	1721	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	14.935
06/05/2021	23394591	380	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.396
06/05/2021	23874446	1058	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.770
06/05/2021	23874354	433	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	10.650
06/05/2021	23922862	1039	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.741
06/05/2021	23409823	13	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	12.133
06/05/2021	23874447	1059	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.380
06/05/2021	23394753	228	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.381
07/05/2021	23924584	1727	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	14.488
07/05/2021	23922865	1042	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.763
07/05/2021	23922866	1043	PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	18.413
07/05/2021	23874448	1060	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.780
07/05/2021	23874450	1062	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.703
07/05/2021	23924588	1731	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	13.804
07/05/2021	23409825	15	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR DE PINO	12.147

07/05/2021	23874451	1063	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.470
08/05/2021	23394595	384	EJIDO LA PINTA LAJOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.848
08/05/2021	23374620	1169	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	18.827
08/05/2021	23374621	1170	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	21.963
Total						424.354
Equivalencia de materia prima transformada						234.668

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	630.562	METROS CUBICOS	FECHA	11/05/2021

[illegible]